

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5901** *NOLAND EUROPE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 225/2011, dimanante de autos número 237/10, a instancia de don Manuel Álvarez Rubio contra "Noland Europe, Sociedad Limitada", en la que con fecha 25 de enero de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada "Noland Europe, Sociedad Limitada", con CIF B41913641, en situación de insolvencia por importe de 5.596,36 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 5 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120013591-1